



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

00261

000347

RESOLUCION DE ALCALDIA Nro. 120 -2004-A-MDJLBYR

J.L. Bustamante y Rivero, **16 MAR. 2004**

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

VISTO:

La solicitud presentada por don : Cayo Castro Zúñiga, mediante la cual presenta Certificado Médico de incapacidad temporal para el trabajo, el Informe N° 188-2004-SGP/MDJLBYR de la Sub Gerencia de Personal.

CONSIDERANDO:

Que, el servidor Cayo Castro Zúñiga, ha presentado Certificado Médico con el cual acredita su incapacidad para el trabajo desde el 16 de febrero al 25 de febrero del 2004 por lo que solicita Licencia con goce de remuneraciones por motivos de salud.

Que, conforme lo establece el Art. 24 literal e) Del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece que el servidor público tiene derecho hacer uso de permisos o Licencias por causas justificadas.

Que, el Decreto Supremo 005-90-PCM en su Art. 110 señala que servidor tiene derecho a Licencia con goce de remuneraciones por enfermedad la cual deberá ser otorgada conforme a ley.

Que, la incapacidad temporal para el trabajo, del servidor Cayo Castro Zúñiga se encuentra debidamente acreditado con el Certificado Médico N° 0060652, emitido por la Dirección Regional de Salud de Arequipa- Hospital Regional Honorio Delgado en el cual se le otorga descanso médico por 10 días.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades y atribuciones que otorga la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades en vía de regularización.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar Licencia con goce de remuneraciones por enfermedad desde el 16 de febrero al 25 de febrero del 2004 al servidor Cayo Castro Zúñiga; quien labora en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto en mérito a los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO: Encárguese a la Gerencia de Administración a través de la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Hágase Saber.

c.c. Alcaldía
G. Municipal
S.G.
G.A.L.
S.G.P.
File Personal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO

Dr. Alfredo Zegarra Tejeda
ALCALDE